

18.0 cm

13.0 cm

# APRESIÓN 500

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

**Composición:**

Dinotefuran.....	400 g/Kg
Pyriproxyfen.....	100 g/Kg
Aditivos.....	c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 3897 - SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:



**SILVESTRE INTERNATIONAL COMPANY S.A.C.**  
Av. Javier Prado Este N°6210 - Oficina N° 306  
La Molina. Lima - Perú. Telf.: (01) 644-9297

**Contenido Neto: 1 Kg** (5 sobres de 200g)

N° de Lote:  
F. de Form.:  
F. de Venc.:

**Formulado por:**  
**JIXI AGROSINO BIOTECH CO., LTD.**  
7 Huayang East Road, condado de Jixi  
provincia de Anhui, China.

Noctivo en caso de ingestión  
Noctivo en contacto con la piel  
Noctivo si se inhala

Muy tóxico para  
organismos acuáticos

**PELIGRO**

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”  
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación, y para ingresar al área tratada de acuerdo al periodo de reentrada (12 horas) use camisa de manga larga, pantalón largo, botas, visor, tapabocas o máscara y guantes.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Mantener el producto en el envase original, etiquetado y cerrado, alejado de alimentos y medicinas para uso humano y veterinario, bajo condiciones que garanticen su conservación.
- El uso inadecuado de este producto causa daños a la salud y al ambiente.
- No almacenar en casa de habitación.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS**

- **Grupo Químico: Dinotefuran (Neonicotinoide), Pyriproxyfen (Mimetico de la hormona juvenil).**
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados. Retirar lentes de contacto si los hubiera.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA**

SICSAC: (01) 644-9297 SAMU: 106 INFOSALUD: 113

**INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO**

**APRESIÓN 500** contiene dos activos. Dinotefuran es de acción sistémico con actividad translaminar que actúa por contacto e ingestión sobre los insectos, afectando la sinapsis en el sistema nervioso central, directamente sobre los receptores nicotínicos de acetilcolina, causando parálisis y muerte del insecto y Pyriproxyfen de acción por contacto y regulador del crecimiento de los insectos; que afecta la morfogénesis, reproducción y embriogénesis, alterando el sistema hormonal de los insectos a través de las hormonas juveniles, principalmente durante la transformación larva-pupa, dando como resultado la muerte en etapa de pupa en un intento de muda, no llegando a emerger insectos adultos.

**APRESIÓN 500** se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva a un cilindro o mochila, según sea el caso y completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar con cualquier equipo de aplicación terrestre.

**“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”**

CULTIVO	PLAGA		DOSIS kg/200 L	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO			
ESPÁRRAGO	Caracha	<i>Prodiplotis longifila</i>	0.15 - 0.25	21	*0.01 **2.0
SANDIA	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	0.15 - 0.20	14	*0.01 **0.02

P.C.: Periodo de Carencia \*Dinotefuran, \*\*Pyriproxyfen L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:** Se recomienda aplicar **APRESIÓN 500** una aplicación por campaña, considerando una campaña al año. Aplicar cuando se observe los primeros síntomas de la plaga en los cultivos.

**PERIODO DE REINGRESO:** Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto.

**COMPATIBILIDAD:** **APRESIÓN 500** es compatible con la mayoría de los plaguicidas utilizados convencionalmente en los cultivos recomendados. Sin embargo, puede ser incompatible con ácidos fuertes, bases y agentes oxidantes, se recomienda antes de efectuar mezclas, hacer pruebas de compatibilidad y miscibilidad.

**FITOTOXICIDAD:** La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL:** El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

Categoría toxicológica 4: “LIGERAMENTE PELIGROSO”

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”  
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE**

- Tóxico para abejas.
- No aplicar en época de floración.
- Muy Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques a arroyos con los desechos a envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos diez (10) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

